



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular, dos baterías, un cargador y un cable de USB.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N° 5, tras realizar una requisa del Pabellón N°5, fueron hallados un total de ocho aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías en sectores de uso común del Pabellón. Se identificaron a algunos responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, fueron incautados 5 grs. de picadura de marihuana, del baño de uso común del Pabellón de mujeres. Además, en otro sector, fue secuestrada una maquina de tatuar de fabricación artesanal.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 29 de septiembre de 2016